



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



ACUSE

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

MTRA. ERIKA JANET ISLAS ORTEGA
Jefa de Servicios Farmacéuticos
Presente



En atención al oficio 5201/228/2020 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$93,587.40 (noventa y tres mil quinientos ochenta y siete pesos 40/100 M.N.) para la compra de 60 piezas de gluconato de calcio 10%, cubriendo del 1ro de enero al 31 de marzo del 2021; con cargo a la partida 25301.

Al respecto y derivado de los oficios 307-A.-2619, 315-A-3445, DGPYP-1855-2020 dirigidos por la Dirección General de Programación y Presupuesto y 5000/303/2020 por la Dirección de Administración de este nosocomio, le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal por la cantidad de \$93,587.40 (noventa y tres mil quinientos ochenta y siete pesos 40/100 M.N.), se verá afectado el presupuesto del ejercicio 2021, disminuyendo los recursos para los requerimientos a nivel institucional; en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad le solicito, amablemente, devolverlos mediante oficio.

Es importante mencionar, que únicamente es responsabilidad del área ejecutora del gasto el comprometer la totalidad del contrato sin contar con la suficiencia presupuestal que ampare lo devengado del mismo.

De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a los siguientes lineamientos y hacerlos del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, austeridad, economía, racionalidad, eficacia, eficiencia, control, rendición de cuentas, transparencia y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se deben implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
Jefe del Departamento de Presupuesto

SERGIO FLORES GARCÍA

Vo.Bo.
Subdirector de Recursos Financieros

C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA

C.i.p. L.C. Juan Antonio Gama Gómez.- Subdirector de Recursos Financieros.
C.D. ESP. Carlos González Dorantes.- Jefe del Departamento de Almacenes.

LMP/SFG/mfvg



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, 06720, Cuauhtémoc, Ciudad de México
55 5228 9917 ext. 2503 y 2504 www.himfg.edu.mx



2020
LEONA VICARIO
GOBIERNO FEDERAL DE LA PATRIA

21-12



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud

Servicios Farmacéuticos

Ciudad de México, 23 de diciembre 2020.

Oficio No. 5201 / 228 /2020.

C. Sergio Flores García

Jefe del Departamento de Presupuesto
Presente

Por medio de este conducto, solicito a usted muy atentamente recursos por la cantidad de **\$ 93,587.40 (noventa y tres mil quinientos ochenta y siete pesos 40/100 M.N.)** con cargo a la partida **25301** para solicitar la compra de gluconato de calcio 10% para terminar el año 2020 en tanto se realiza la Licitación anual.

En caso de ser negativa su respuesta quedo pendiente de que me informe por esa área a su digno cargo el momento en que se cuente con recursos, para atender diligentemente los requerimientos de los diferentes servicios de hospitalización.

Sin otro particular, quedo en espera de su respuesta y aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Vo.Bo.

Mtra Erika Janet Islas Ortega
Jefa de Servicios Farmacéuticos

Mtro. Juan Antonio Gama Gómez
Subdirector de Recursos Materiales



2020
LEONA VICARIO
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y REFERENCIA EJECUTIVA